

6

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215841491591

Fecha: 02-08-2021

20215841491591

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

584

2 sep 8 sep

Señor
LUIS ALFREDO TORRES FUENTES
Carrera 53 A No. 127 – 30
luisalfredotorres19@hotmail.com
Bogotá

De Escorial

Asunto: Su radicado Orfeo 20214602095032

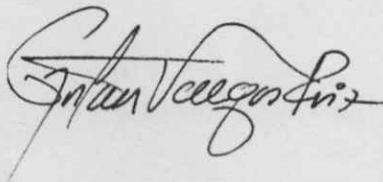
Cordial saludo:

En atención al radicado en referencia donde nos pone en conocimiento que en la Calle 38 C Sur No. 87 D – 14 Colegio San Bonifacio, se arrojaron escombros que generan contaminación y solicita otros acompañamientos, al respecto me permito indicarle que de acuerdo a lo ordenado por el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, con radicado 20215841491501 hemos remitido su queja a la Secretaría Distrital de Ambiente, para que dentro del ámbito de sus competencias adelante las actuaciones administrativas y/o policivas a que haya lugar. (Se remite traslado),

Lo anterior, ya que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 1801 de 2016, las Inspecciones de Policía carecemos de competencia para investigar dichas actuaciones.

De esta manera damos por contestada su solicitud, cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,



GUSTAVO VANEGAS RUIZ
Profesional Especializado 222 Grado 24
Área de Gestión Policiva Inspecciones
Alcaldía Local de Kennedy

Proyectó: Luis Gabriel Andrade – Abogado de apoyo

107-144-1101

107-144-1101

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and seal of office at the City of New York, this 1st day of January, 1964.

JOHN EDGAR HOOVER, Director

[Handwritten Signature]

Special Agent in Charge

107-144-1101

Bogotá, D.C.

584

Señor
LUIS ALFREDO TORRES FUENTES
Carrera 53 A No. 127 – 30
luisalfredotorres19@hotmail.com
Bogotá

Asunto: Su radicado Orfeo 20214602095032

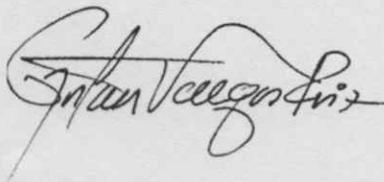
Cordial saludo:

En atención al radicado en referencia donde nos pone en conocimiento que en la Calle 38 C Sur No. 87 D – 14 Colegio San Bonifacio, se arrojaron escombros que generan contaminación y solicita otros acompañamientos, al respecto me permito indicarle que de acuerdo a lo ordenado por el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, con radicado 20215841491501 hemos remitido su queja a la Secretaría Distrital de Ambiente, para que dentro del ámbito de sus competencias adelante las actuaciones administrativas y/o policivas a que haya lugar. (Se remite traslado),

Lo anterior, ya que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 1801 de 2016, las Inspecciones de Policía carecemos de competencia para investigar dichas actuaciones.

De esta manera damos por contestada su solicitud, cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,



GUSTAVO VANEGAS RUIZ
Profesional Especializado 222 Grado 24
Área de Gestión Policiva Inspecciones
Alcaldía Local de Kennedy

Proyectó: Luis Gabriel Andrade – Abogado de apoyo

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 584

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Avenida Caracas No. 54-38

Ciudad

ASUNTO: Radicado Orfeo 20214602095032

(Por favor al responder citar el número de radicado)

Cordial saludo,

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, de manera atenta, doy traslado en lo pertinente y para su competencia de la queja radicada el 12 de julio del año en curso bajo el número en referencia, en la cual se da cuenta de contaminación por arrojado de escombros en la Calle 38C Sur No. 87 D – 14 “COLEGIO SAN BONIFACIO” y solicita otros acompañamientos.

Lo anterior en consideración a su competencia ambiental, para mayor claridad se anexa copia de la queja en cuatro (4) folios.

Agradecemos su amable atención y se anexa copia de la queja.

Atentamente,



GUSTAVO VANEGAS RUIZ

Profesional Especializado 222 Grado 24

Área de Gestión Políciva Inspecciones

Alcaldía local de Kennedy

Proyectó: Luis Gabriel Andrade – abogado contratista.

1021

1021

Faint, illegible text in the upper section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower-middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower section of the page.

Faint, illegible text in the bottom section of the page.

Faint, illegible text at the very bottom of the page.

Fecha: 13-08-21

Yo BRAYAN CABALLERO DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1022424963 de, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
10215841491591	Alcaldía Kennedy	Car. Alfredo	Nor
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado	Se realizó la devolución al		
4. Cerrado	lugar		
5. Fallecido	la dirección de		
6. Desconocido	oficio no concuerda al señor		
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido	Sin embargo en los otros pisos no		
9. Otro	se dejó Fecha F.171		
Recorridos			
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	
Firma	BRAYAN CABALLERO DIAZ
No. de identificación	1022424963

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 12 SEP 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 08 SEP 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or reference number.

Several lines of very faint, illegible text in the upper middle section of the page.

| Faint header for table |
|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |
| Faint data | Faint data | Faint data | Faint data |

Faint text at the bottom left of the page, possibly a footer or page number.